

FECHA: 20 DE FEBRERO DE 2025.

BOLETÍN: 134

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC RETIRA ESTRUCTURAS METÁLICAS INSTALADAS SIN AUTORIZACIÓN EN LA VÍA PÚBLICA

- *Se logró el retiro de siete puestos fijos y semifijos en las colonias Juárez y Cuauhtémoc.*
- *La alcaldesa Ale Rojo de la Vega supervisó el dispositivo en el que se retiró cerca de una tonelada y se liberaron 65 metros de vialidad.*

El Gobierno de la Alcaldía Cuauhtémoc logró el retiro de siete puestos metálicos fijos y semifijos que obstruían la movilidad e incumplían con la normatividad y permisos correspondientes. El operativo fue supervisado por la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega, en una más de sus acciones para recuperar el espacio público y garantizar el orden en la demarcación.

“Nuestras vecinas y vecinos nos piden muchísimo que esta sea una alcaldía de orden y de ley y eso estamos haciendo: trabajando todos los días para que así sea”, afirmó Rojo de la Vega durante el operativo ejecutado por personal de la Dirección General de Gobierno, con el apoyo de elementos de la Policía Auxiliar adscritos a la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Protección Civil.

El dispositivo se realizó en las colonias Juárez y Cuauhtémoc, donde varios de estos puestos carecían de autorización para operar y generaban molestias a transeúntes y residentes. En uno de los casos, se detectó un puesto con permiso para venta de periódicos que operaba como local de tatuajes y perforaciones, por lo que fue retirado.

En total, la administración que encabeza Ale Rojo de la Vega retiró de las calles de Cuauhtémoc un total de 900 kilogramos de estructuras y se liberaron 65 metros de vialidad, en beneficio de peatones y automovilistas.

Si bien existen estructuras que cuentan con suspensiones concedidas por el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, lo que impide su remoción inmediata, la Alcaldía Cuauhtémoc mantiene firme su compromiso de recuperar los espacios públicos y hacer valer la normatividad, aseguró Ale Rojo de la Vega.

“Estamos en la colonia Cuauhtémoc, donde nuestras vecinas y vecinos nos han pedido actuar contra estos puestos ilegales que no han pagado desde hace muchísimo tiempo y, sobre todo, que invaden la vía pública”, puntualizó la alcaldesa.

El retiro de estas estructuras responde al cumplimiento del Reglamento de Mercados para el Distrito Federal, el cual establece que la instalación de puestos en la vía pública debe contar con autorización expresa de la autoridad competente, además de cumplir con disposiciones de seguridad y libre tránsito.

El Gobierno de Cuauhtémoc reitera su compromiso con el orden y el respeto a la legalidad en la vía pública, al tiempo que exhorta a la ciudadanía a reportar estructuras irregulares a través de los canales oficiales de atención de la Alcaldía.